



SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
Secretariado Ejecutivo

Tepic, Nayarit;

Nombre Completo:

Fecha de Nacimiento:

Solicitud:

//

Lugar de Nacimiento:

Domicilio:

Colonia:

C.P.:

Población:

Télefono:

Coorporación a ingresar:

- -

Anexo a la presente copia de Carta de No antecedentes penales recientes, expedida por la Fiscalía General en el estado de Nayarit. Así mismo me doy por enterado de lo establecido en el artículo 53 de la ley general del Sistema Nacional de Seguridad Pública que a la letra dice: "Previo al ingreso de los aspirantes a los cursos de formación inicial, deberán consultarse sus antecedentes en el Registro Nacional y, en su caso "en los registros de la instituciones de procuración de justicia"; así como lo previsto por el numeral 51 fracción primera de la ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública que establece: "Las instituciones de seguridad pública, deberán consultar los antecedentes de cualquier aspirante en el registro nacional de personal de seguridad pública antes de que se autorice su ingreso a la misma".

Protesto conducirme con verdad en la información otorgada para la elaboración del presente documento conforme a lo dispuesto en el ART.246. Fracción I del Código Penal vigente para el Estado de Nayarit.

Motivo de la Solicitud:

Elaboró:

Atentamente